Resolución N°..1077/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" ID N° 311.008, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Asunción, 06 de diciembre de 2016.

VISTO: La Resolución N° 876/2016 de fecha 27 de octubre de 2016, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se conforma el Comité de Evaluación y se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2016 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 14 de noviembre de 2016, en la cual, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas que participaron del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2016 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" ID N° 311.008.

El Informe de Evaluación de fecha 15 de noviembre de 2016, elevado por el Comité de Evaluación en fecha 25 de noviembre del corriente, en el cual, se recomienda la adjudicación a la empresa **ENGINEERING S.A.** para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2016 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"; y

CONSIDERANDO: Que, conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000393/2016, se cuenta con créditos en el Subgrupo de Objeto del Gasto 540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", para el Ejercicio Fiscal 2016.

Que, según el Dictamen Jurídico N° 195/2016 de fecha 01 de diciembre de 2016, teniendo en cuenta la recomendación del Comité de Evaluación, esta Asesoría no tiene reparos sobre las consideraciones y recomendaciones del Comité de Evaluación realizadas en el marco del llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2016 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES".

Que, el Artículo 28. Adjudicación de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece cuanto sigue: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…".

Lic. Carmen Ayala de Cuadro
Dirección de Formación y Capacitación Laboral
SINAFOCAL

Resolución N°..1077/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" ID N° 311.008, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Que el artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 establece lo siguiente: "...Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3) Presente el precio evaluado como el más bajo";

Que, por Resolución MTESS N° 751/16, se designa Encargada de Despacho del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral SINAFOCAL, a la Señora Carmen Yolanda Ayala de Cuadro, Directora de Formación y Capacitación Laboral, mientras dure la ausencia de la titular.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

RESUELVE:

ART.1º ***ADJUDICAR,*** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2016 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" ID N° 311.008, a la empresa **ENGINEERING S.A.**, con RUC N° **80047025-7, por un Monto de Gs. 139.870.000 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones ochocientos setenta mil) IVA Incluido**, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

ART.2° ***AUTORIZAR,*** a la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) a formalizar el Contrato correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2016 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" ID N° 311.008.

ART.3° ***COMUNICAR,*** a quienes corresponda y cumplido archivar.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SINAFOCAL – SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. Carmen Yolanda Ayala de Cuadro
Encargada de Despacho
SINAFOCAL